



Outlook

RV: PREJU1813. INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL. CONVOCANTE. BLANCA NYDIA IBARRA ADRADA. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 04/02/2025 10:18

Para Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Paula Valentina Rojas Agredo <projas@gha.com.co>

CC John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Nº 24119

CA

# NOTIFICACIONES

E- mail: [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co) / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

**De:** ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

**Enviado:** martes, 4 de febrero de 2025 10:11

**Para:** Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Asunto:** PREJU1813. INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL. CONVOCANTE. BLANCA NYDIA IBARRA ADRADA. CONVOCADA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

Estimado Doctor Gustavo.

Cordial saludo.

Con relación al caso citado en el asunto, me permito anunciarle que Aseguradora Solidaria de Colombia E.C., no tiene por ahora ánimo conciliatorio alguno, lo anterior conforme a lo señalado a continuación así:

Por cuenta del presente evento, tenemos dos (2) pólizas que pudieran dar cobertura al hecho presentado. Una es una póliza de SOAT y la otra es una póliza de Responsabilidad Civil Clínicas y Centros Médicos.

Frente a la Póliza SOAT, que lo es la No. 4360003067, registra dos (2) reclamos por la afectación del amparo de gastos médicos.

| Amparos de BLANCA NYDIA IBARRA ADRADA                             |              |              |              |              |
|-------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Amparo                                                            | Cobertura    | Neto         | Pagado       | Disponible   |
| Indemnización por Gastos Funerarios                               | \$0          | \$0          | \$0          | \$0          |
| Gastos Médico - Quirúrgicos, Farmacéuticos y Hospitalarios        | \$33.024.569 | \$33.115.456 | \$31.763.131 | \$1.261.438  |
| Indemnización por muerte                                          | \$32.499.998 | \$0          | \$0          | \$32.499.998 |
| Indemnización por Incapacidad Permanente                          | \$7.799.999  | \$0          | \$0          | \$7.799.999  |
| Indemnización por Gastos de Transporte y Movilización de Víctimas | \$412.760    | \$0          | \$0          | \$412.760    |

Siniestro:

Único siniestro en lesionada femenina de 69 años de edad con antecedentes dislipidemia, colecistectomía, corrección del túnel del carpo, que en calidad de pasajera de vehículo que presenta volcamiento por microsueño del conductor, presentado politraumatismo de alta energía por lo que es atendida en urgencias donde le diagnostican trauma craneoencefálico moderado, conmoción cerebral, trauma facial, trauma raquimedular (cervical, dorsal, lumbosacra), trauma de pelvis con fractura de acetábulo izquierdo, trauma cerrado de tórax, trauma en rodilla por lo que le realizan reducción abierta de fractura compleja en pelvis con fijación interna; reducción abierta de fractura compleja en pelvis y (3) colgajos local de piel. Reporte de investigación de campo para GM evento cubierto.

Cabe señalar, que la póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), no brinda cobertura alguna por perjuicios materiales y extrapatrimoniales.

Respecto a la Póliza Responsabilidad Civil Clínicas y Centros Médicos No. 436-88-994000000134, no contamos con reclamación alguna por lo que no es posible presentar una eventual propuesta económica.

Cualquier aclaración al respecto, con el mayor gusto será atendida.

Mil gracias.

ÁLVARO HERNÁN RODRÍGUEZ BAUTISTA.  
Profesional Abogado.  
GERENCIA JURÍDICA.  
Dirección General.  
Calle 100 No 9A – 45 Bogotá -CO



**Aseguradora Solidaria**  
de Colombia  
*¡ Siempre junto a ti !*

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia

Great Place To Work

Los Mejores Lugares para Trabajar

COLOMBIA

2024

Categoría: Empresas entre 501 y 1.000 colaboradores

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina

Great Place To Work

Los Mejores Lugares para Trabajar

AMÉRICA LATINA

2023

Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriosolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com

Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

\*\*\*\*\*

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente.

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGE0YTc5MmI2LTA3YTctNGNiNy1hZGVkLT11M2JkZjU0M2U3ZAAQABU2BNI0J0FOiVmrehDEA4Q%3D

2/3

Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?

\*\*\*\*\*